



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4926**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal, solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal con relación al servicio de agua potable en la zona delimitada por Avenida Aristóbulo del Valle, Avenida General Paz, calle Matheu y el límite municipal informe y/o gestione, la siguiente información:

- 1) Que sector cuentan con agua potable por red domiciliaria y cuáles por provisión por vía tanque.
- 2) Si tiene conocimiento de estudios sobre la calidad del agua que se consume en dicha zona y cuáles son sus resultados.

SALA DE SESIONES, 18 de diciembre de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando